

SÍLABO

Radiología e Imagenología 1

Código	ASUC01509	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Semiología General y Bucal			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025			

I. Introducción

Radiología e Imagenología 1 es una asignatura obligatoria y de especialidad, ubicada en el cuarto período de la carrera. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel inicial, la competencia Diagnóstico. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en mejorar las habilidades de diagnóstico, según las guías de procedimientos establecidas.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: producción de rayos X, procesado radiográfico, protección en radiología odontológica, técnicas radiográficas intrabucales, técnicas radiográficas oclusales, técnicas radiográficas extrabucales, radiología cráneo-maxilofacial, sistemas radiográficos con aparatología específica, sistemas radiográficos digitalizados, radiología odontológica en Pediatría, principios roentgenológicos para implantología.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de realizar los procedimientos para el examen bucal, según las guías de procedimientos establecidas, así como de realizar el llenado de la historia clínica de forma correcta identificando alternativas de tratamiento, bajo supervisión de un profesional, según las guías de procedimientos establecidas.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Producción de rayos X, equipos radiológicos y radioprotección		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir cómo se producen los rayos X y los principios de radioprotección, evitando problemas con la radiación; reconociendo los equipos radiológicos dentales con su correcta manipulación.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radiación y rayos X 2. Equipos de rayos X, componentes 3. Materiales y dispositivos radiográficos 4. Radioprotección 5. Condiciones radiográficas 		
Unidad 2 Técnicas radiográficas intraorales		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de ejecutar una toma radiográfica intraoral, aplicando la técnica radiográfica establecida para el caso.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica radiográfica intraoral de la bisectriz 2. Técnica radiográfica intraoral paralela 3. Técnica radiográfica interproximal 4. Técnica radiográfica oclusal superior 5. Técnica radiográfica oclusal inferior 		
Unidad 3 Anatomía radiológica del macizo facial		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar las imágenes radiográficas, describiendo los reparos anatómicos del macizo facial.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspecto radiográfico de la estructura dental 2. Anatomía radiográfica de los maxilares 3. Anatomía radiográfica en radiografía panorámica 4. Anatomía radiográfica en radiografía cefalométrica 		
Unidad 4 Interpretación radiológica		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar una radiografía intraoral de adulto o pediátrica, interpretando y aplicando los principios básicos para el caso.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica infantil 2. Errores radiográficos 3. Interpretación radiográfica 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

La asignatura se desarrolla basada en una metodología teórico-práctica. Entre las actividades que se cumplen están:

Las exposiciones del docente a partir de la interacción con los estudiantes. Prácticas grupales, en ocasiones exposiciones individuales de los estudiantes.

Los estudiantes realizan actividades prácticas, en la que ejecutan tomas radiográficas, procesamiento e interpretación de estas, dándose un aprendizaje basado en retos, aprendizaje experiencial y colaborativo.

Realizan análisis y solución de problemas en técnicas de toma radiográfica, así como el de procesamiento radiográfico.

V. Evaluación
Modalidad Presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 -4	Evaluación individual teórica/ Prueba de desarrollo	25 %	15 %
			Evaluación individual práctica / Rúbrica de evaluación	25 %	
	2	Semana 5- 7	Evaluación individual teórica/ Prueba de desarrollo	25 %	
			Informe de uso de técnicas radiográficas intraorales en odontología (reto)/ Rúbrica de evaluación	25 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Evaluación individual teórica/ Prueba de desarrollo	30 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9-12	Evaluación individual teórica/ Prueba de desarrollo	25 %	15 %
			Evaluación individual práctica / Rúbrica de evaluación	25 %	
	4	Semana 13-15	Evaluación individual teórica/ Prueba de desarrollo	25 %	
			Evaluación individual práctica / Rúbrica de evaluación	25 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Informe final de casos prácticos/ Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (15 \%) + EP (30 \%) + C2 (15 \%) + EF (40 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía**Básica:**

White, S., Pharoah, M. (2011). *Radiología oral: fundamentos e interpretação* (5.ª ed.).

Elsevier. <http://bit.ly/2Wnja6E>

Complementaria:

Goaz, P. y White S. (1995). *Radiología oral: principios e interpretación*. 3ª ed. Barcelona: Mosby Doyma.

Lannucci, J., Jansen, L. (2012). *Dental Radiography Principles and Techniques*. 4º ed. EEUU: Elsevier.

White, S., Pharoah, M. (2014). *Oral Radiology Principles and Interpretation*. 7º ed. Canadá: Mosby, an imprint of Elsevier Inc.